



Edición N° **1785**
Año XXXVI
Del jueves 16 al miércoles
22 de octubre del 2025
📞 949651986
www.guiasemanal.pe
guiasemanal@yahoo.es

35 años

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

  



 Evaluación audiológica

 Reparación de audífonos

 Venta de pilas y accesorios

 Confección de moldes a medida

 Venta de audífonos medicados



TRUJILLO

Citas: 📞 971 543 778

Calle Estados Unidos N° 306
Urb. El Recreo

  @audicionperu
www.audicionlatam.com

Nos preparamos para el Día de la Canción Criolla



El **Día de la Canción Criolla**, que se celebra cada **31 de octubre**, fue establecido a través de una resolución suprema suscrita el 18 de octubre de 1944, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

La norma fue dada tras la solicitud presentada por el Centro Social Musical “**Carlos A. Saco**” y otras instituciones similares.

El texto de la resolución señala que “*el arte popular contribuye al afianzamiento de una conciencia nacionalista, por lo que conviene estimular sus manifestaciones*”.

Por tanto, **se determina declarar el 31 de octubre “Día de la Canción Criolla”**, fecha que se destinará a difundir la música comprendida dentro de la mencionada denominación.

La resolución, que lleva la rúbrica del entonces presidente Manuel Prado Ugarteche, figura en los archivos de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Según la Municipalidad Metropolitana de Lima, la primera serenata criolla se realizó el 31 de octubre de 1944 en la plazuela Buenos Aires, de Barrios Altos.

La celebración, refiere la comuna, comenzó aproximadamente a las 21.00 horas y culminó a las 02.00 horas del día siguiente.

En aquella ocasión se presentaron grupos consagrados como “**La limeña y Ascoy**”, el dúo “**Romero-Monteverde**”, **Máximo Garrido** y los famosos guitarristas **Francisco Estrada y Demetrio Cruzado**.

Fuente: ANDINA – Agencia Peruana de Noticias

La música criolla en el Perú es un género que marca un estilo único de la fusión de la música afroperuana con los diversos géneros musicales europeos como el vals traído de Viena, la polka de República Checa, etc. Y que es muy variado, abarcando diversos ritmos como: la marinera, tondero, festejo, vals criollo, polka criolla, los cuales han formado una identidad cultural en nuestro país y que es reconocida en el mundo entero

José Pino - Prof. de Guitarra Clásica

La música criolla es un género musical costeño, una forma de vida, un signo para afirmar la identidad cultural nuestra, el cual involucra a la marinera, el vals, la polka, el golpe tierra, el tondero; el que, en su discurrir, se ha mezclado con ritmos negros como el landó, el festejo y la zamacueca, no estando

exentos de acompañamientos de poesías, décimas, amorfino, pregones y hasta chistes, dinámicas propias de la idiosincrasia criolla insertados en las jaranas criollas. Hoy en día las expresiones contemporáneas de la música criolla se fusionan con el jazz pero no por ello dejan de ser criollos. La música criolla se lleva en la sangre y es para mí una forma de vida, un compromiso y una responsabilidad.

Iván Santa María - Prof. de Cajón Afroperuano

La primera celebración del **Día de la Canción Criolla** se realizó con un izado de banderas peruanas a lo largo de Lima y el Callao. En el reconocido Centro Musical Carlos A. Saco, se llevó a cabo una ceremonia especial, en la que estuvo presente el presidente, la cual inició con el himno nacional. Posteriormente, disfrutaron de la presentación a cargo de Teresita Arce, Carlos Pacheco, Luis Pardo y los hermanos Azcue.

A través de los años, esta celebración ha tomado mayor relevancia y es considerada como nuestra música de bandera. Temas como “*El plebeyo*”, “*La flor de la canela*”, “*Contigo Perú*”, “*Y se llama Perú*”, entre otros, son identificados internacionalmente como música de nuestra patria e interpretados por diferentes exponentes artísticos reconocidos a nivel mundial.

¿De quién fue la idea?, ¿quién o quienes la impulsaron? Y es ahí cuando sale a la luz un limeño poco reconocido, un amante del criollismo y persistente en gestiones, que tenía el sueño de que nuestra canción criolla tuviera un día en el que se le recuerde y se celebre como se debe. Estamos hablando de **Juan Manuel Carrera del Corral** (11 de mayo de 1904 – 3 de mayo de 1959), de quien se dice fue el verdadero gestor de esta conmemoración.

Carlos Mendoza Canto - Director del Instituto de Cultura ICUSAT

La Historia del “**Día de la Canción Criolla**” está llena de anécdotas, pues ese día fue muy escrupulosamente escogido. Primero, tenía que ser un fin de quincena o fin de mes para poder tener la solvencia necesaria y celebrarlo con “*todas las de la ley*”. Segundo: que el día siguiente **sea feriado**, por obvias razones; la primera, para poder ir en romería al cementerio y visitar las tumbas de quienes con su amor e inspiración enriquecieron el pentagrama de nuestro acervo popular costeño, entrelazando con notas de oro los versos que a la amada, a la madre o a la patria le cantaran; y segundo, para poder festejarlo con una buena serenata “**como Dios manda**”, en la que los cantores criollos de diferentes barrios “**pondrían lo mejor de sí**”; lo que daba por consecuencia el consabido “**contrapunto de serenatas**”, tratando cada cual de “**llevarse la bandera**”, demostrando “**ser el mejor**”, o “**saber más que los otros**”, de tal manera que sea el barrio o el centro musical que representaban el que ganaba la lid.

También se pensó, y a justo título, en las festividades del Patrón de Lima, el “**Señor de los Milagros**”.

Teniendo en cuenta que había que tratar de reunir todos estos elementos; y con gran acierto, se escogió el **31 de Octubre**, pues el 1° de noviembre es feriado y se celebra el Día de Todos los Santos, y se acostumbra hacer romerías al cementerio a visitar a sus difuntos. También el 31 de Octubre es el último día de las festividades del “**Cristo de Pachacamilla**” o “**Señor de los Milagros**”. ...Y listo: se encontró lo que se buscaba: el **31 de octubre**.

Listamusicacriolla.com



Dama del “Chuguay”

CÉSAR GÁLVEZ MORA



Arabel Fernández López, (Moche) es una de las más destacadas investigadoras y conservadoras de textiles prehispánicos del Perú, y fue quien elaboró el expediente para la declaratoria de las **fajas sara y pata** como patrimonio cultural de la nación, lo que culminó exitosamente con la Resolución Directoral Nacional N° 987/INC (7 de agosto de 2007). La científica pertenece al **Centro de Investigación Textil Chuguay**, y entre sus múltiples intervenciones está la investigación y conservación del fardo funerario de la denominada “**Señora de Cao**” y su contenido textil. Las fajas **sara** y **pata** forman parte de la vestimenta tradicional de las mujeres del cen-

tro poblado **San Ignacio de Loyola** (distrito de Sinsicap, provincia de Otuzco), además del anaco (*anaku*) y la lliclla. La faja **sara** es usada por las mujeres adultas, y la faja **pata** la usan por niñas y mujeres jóvenes. Fernández documentó que ambas prendas se tejen en telar de cintura y alcanzan entre tres y cuatro metros de longitud y cinco centímetros de ancho, en promedio. La faja **sara** (*chunga sara* y *sara chica*) tiene como diseño principal un rombo cuatritrío circundado por líneas aserradas; mientras que la faja **pata** se caracteriza por sus diseños en damero, y la palabra “**pata**” tiene como significado “**andén**”

Faja sara.

Las fajas en la vestimenta tradicional en San Ignacio de Loyola.



Arabel Fernández, investigando el fardo de la Señora de Cao (Foto C. Gálvez).

También “ambas constituyen accesorios de gran simbolismo. Fueron prendas usadas por las coyas (reinas) durante las ceremonias vinculadas al cultivo del maíz, el grano sagrado de los incas” de lo cual “dejan constancia las crónicas escritas por el padre mercedario fray Martín de Murúa y el mestizo Guamán Poma de Ayala”, afirma Fernández (Fuente: Gaceta Cultural del Perú, 2008).



QUEMAR EL BOSQUE
CONTIGO ADENTRO
30.31 OCT Y 1 NOV 8PM

Precio Estudiante

S/25

OLMO TEATRO
Av. Húsares de Junín Mz. N Lote 27

ADQUIERE TU ENTRADA
WhatsApp 947919832

¿SORDERA?

CAMPAÑA DE
Despistaje
auditivo
gratuito

CENTRO AUDITIVO
del Norte

17 y 18 de Octubre

Maritza Villacorta
Audióloga

Miembro
GA da
Asociación Española
de Audiología

"Trujillo En Canto"

Festival Coral reunirá importantes agrupaciones como el Coro Femenino de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Coro Municipal de Magdalena del Mar y Coro General del Conservatorio Regional "Carlos Valderrama"

Coral Trujillo se complace en presentar el Festival Coral "Trujillo En Canto" II, que congregará a diversos Coros de nuestra ciudad y que durante tres fechas se desarrollará en hermosas locaciones de nuestra ciudad.

En la Edición I "Trujillo En Canto" contó con la participación de destacados Coros del país; para este segundo festival se cuenta también con estas importantes agrupaciones corales y otras más.

La edición II de este importante Festival, se desarrollará los días 24, 25 y 26 según la siguiente programación:



Compartimos los horarios y locaciones de cada una de la Galas

Viernes 24 de octubre

8:00 pm. Iglesia San Francisco (Jr. Gamarra & Jr. Independencia)

Sábado 25

7:00 pm. Iglesia Santa Clara (Jr. Junín 449)

Domingo 26

3:00 pm. Iglesia San Agustín (Jr. Bolívar 518)

El ingreso es completamente libre Vamos a disfrutar tres hermosas galas de canto coral en el corazón de nuestra ciudad.



Presenta:

Ciclo de CENAS DE GALA con reconocidos artistas plásticos de la región

Color & Sabor

Iniciamos este ciclo con una amena y cercana reunión, homenajeando al **Maestro Urquiaga**, quien nos hará un recorrido de su larga y exitosa trayectoria. Todos los asistentes participarán del sorteo de una de sus magníficas obras.



EDUARDO URQUIAGA

Artista Plástico

Fecha: Jueves, 06 de noviembre 2025 - 7:30 pm.

Lugar: Galería de Arte Orquídea Azul
Calle San Martín de Porres 154, Urb. San Andrés
Restaurant El Mochica de doña Fresia

Cena: S/.100 soles por persona - **Reservas al:** 956 547 020

Auspician:



Felipe James Callao: “Urge una reforma tributaria y laboral para incentivar el crecimiento empresarial y la formalidad”

El presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) destacó la urgencia de una reforma del Estado y la articulación público-privada para destrabar inversiones y fortalecer la competitividad del país.

En el marco del 36° Encuentro Empresarial del Norte (EEN), evento organizado por la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) y la CONFIEP, el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), **Felipe James Callao**, planteó la necesidad de las reformas tributaria y laboral integrales que incentiven el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, y permita generar empleo formal en el país.

“Hoy el Perú tiene cuatro regímenes tributarios distintos que crean distorsiones y desincentivan el crecimiento. Deberíamos unificarlos en un solo régimen escalonado, que acompañe el desarrollo de las MYPE y les permita dar el salto hacia empresas medianas y grandes”, señaló el reconocido empresario.

BARRERAS

El dirigente gremial advirtió que muchas pequeñas empresas prefieren mantenerse en la informalidad o abrir nuevas razones sociales an-

“En el Perú es muy difícil contratar formalmente, y más aún despedir. Eso ahuyenta la creación de empleo y frena la productividad...”



tes que expandirse, debido a un sistema que las castiga cuando crecen. Asimismo, consideró urgente una reforma laboral moderna y flexible, que permita contratar y despedir personal sin trabas excesivas. “En el Perú es muy difícil contratar formalmente, y más aún despedir. Eso ahuyenta la creación de empleo y frena la productividad. Necesitamos un marco laboral que promueva la formalización, no que la penalice”, afirmó.

En ese sentido, destacó el trabajo impulsado desde su gremio, que junto al Ministerio de Economía y Finanzas viene impulsando un “**shock desregulatorio**” para reducir trabas.

“Hemos identificado más de 520 medidas de simplificación, de las cuales la mitad ya se ha implementado. Esto demuestra que cuando el Estado y el sector privado trabajan juntos, los resultados llegan”, apuntó.

MENSAJE

Finalmente, el dirigente industrial llamó a los empresarios del norte a asumir un papel protagónico, destacando el potencial de esta zona del país, gracias a su posición estratégica que le permite conectarse con los principales mercados del mundo.

Cabe destacar que Felipe James Callao, tendrá a su cargo la conferencia: “**Eliminar barreras burocráticas para cerrar brechas: El rol estratégico de la empresa en la sostenibilidad**”, con la que, además, dará inicio al segundo día del 36° EEN.

Es necesario señalar que esta edición, cuenta con el importante aporte del Instituto Peruano de Economía (IPE) y Videnza Instituto como aliados técnicos del evento.

Boletín N° 245 - CCLL

A promotional poster for the Maratón Huanchaco 42k. It features a female athlete, Gladys Tejeda, in a white and red athletic top, holding the Peruvian flag. The background is blue with silhouettes of runners. Text includes "MARATÓN HUANCHACO", "42k", "5k 10k 21k", "30 NOV.", "GLADYS TEJEDA", "(Medallista de Oro de los Juegos Panamericanos)", "Presente en la II MARATÓN HUANCHACO 42k", and "ARASIL DEPORTES PERU".

An advertisement for FTM Fútbol Club Trujillo. It features a collage of photos showing children playing soccer. Text includes "Guía SEMANAL", "SORTEAMOS UNA BECA EN FÚTBOL CLUB TRUJILLO", "GRACIAS AL CONVENIO QUE TENEMOS GUÍA SEMANAL Y FTM FÚTBOL CLUB TRUJILLO SORTEAMOS UNA BECA INTEGRAL", "ENTRENAMIENTOS DESDE LOS 2 AÑITOS", "900 449 615 / 948 540 854", and "JR. ESTETE 537".

An advertisement for FTM Fútbol Club Trujillo targeting children. It features three photos of young boys in soccer uniforms. Text includes "FÚTBOL CLUB TRUJILLO", "GRACIAS A MIS PAPITOS, HOY APRENDO CON EL FÚTBOL, DESCUBRO, ME DIVIERTO Y SOY FELIZ EN LA CANCHA.", "900 449 615", "EMILIO LLAURI", "3 AÑITOS", and a photo of a family.

Se inició la 68ª Bajada Quinquenal de la Virgen del Socorro

Conferencias alusivas

Primera sesión: este sábado 18, a las 5:30 pm en la Biblioteca Municipal de Huanchaco.

Segunda sesión: sábado 25, también a las 5:30 pm en el Auditorio de la Beneficencia Pública de Trujillo.

Resumen histórico

Fray Alonso de Escarcena, misionero franciscano de la conquista, tuvo la iniciativa de traer a nuestro suelo a la imagen de Nuestra Señora del Socorro. Es así que solicitó al Rey de España, Carlos V, a



quien conocía personalmente, el obsequio de una imagen de la Santísima Virgen de la Candelaria, con el fin de atraer a la Fe católica a los pescadores indígenas de la caleta de Huanchaco, que tan obstinadamente se aferraban al culto idolátrico.

Al tomar conocimiento de tan piadosa demanda de su antiguo confesor, el monarca confió la tarea a un imaginero sevillano, quien le solicitó una modelo para caracterizar el rostro de la imagen. Fue entonces que la mirada de Carlos V recayó casualmente sobre su madre: *“Aquí tenéis el modelo –le dijo al artista– el bello y dulce rostro de la Reina Juana”*.

Meses después la corte real pasó de Valladolid a Sevilla y los soberanos aprovecharon la ocasión para visitar el taller al que habían encomendado la imagen, para apreciarla antes de su partida al Perú. Se encontraron con una hermosa Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Luego de embalar cuidadosamente la escultura, ésta fue embarcada en un galeón que zarpó del puerto de Cádiz rumbo al Nuevo Mundo. Después de atravesar el istmo de Panamá arribó a Huanchaco, hacia fines del mes de enero de 1537.

Primeros milagros en el Perú

La imagen fue trasportada por los indios en un patache, del navío hacia la costa, en donde Fray Alonso la descubrió ante la mirada atónita de los circunstantes. Fue entonces que el capitán español, llegado a la playa, con voz temblorosa y lágrimas en los ojos, narró con pormenores la terrible tempestad que la noche anterior estuvo a punto de terminar con sus vidas, si no fuera por la intercesión de la Virgen a quien dieron el apelativo de **Candelaria del Socorro**, pues al oír sus ruegos devolvió de inmediato la tranquilidad a las aguas.

Sobre un altar improvisado el ardoroso misionero ofició la Santa Misa en presencia de los lugareños. Al finalizar el Santo Sacrificio, el religioso llamó a una india, muda de nacimiento, y luego de hacerle la señal de la cruz sobre la frente *“se le soltó la lengua”* a la vista de todos y rezó una Ave María, quedando curada para siempre por la mediación de la Virgen del Socorro.

Este acontecimiento prodigioso causó un saludable impacto en el espíritu de los indígenas, quienes conmovidos pidieron a su padre espiritual les administrase el



Agradecimiento a
San Judas Tadeo
T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

Bautismo. Así, cargaron en sus brazos a la imagen y se encaminaron procesionalmente a la ermita de la Cruz de la Conquista, en donde hombres, mujeres y niños fueron bautizados ese mismo día.

Muchas son las gracias que se le atribuyen a la Virgen del Socorro, a cuya protección y amparo se han encomendado fieles de todas las épocas y estratos. Curaciones milagrosas, auxilio ante las calamidades y hasta una resurrección, figuran en las crónicas.

Pero el hecho más notable que ha contribuido para la constancia de su culto es, sin lugar a dudas, la romería que lleva a la Virgen cada cinco años a la ciudad de Trujillo, a la cual salvó en 1674 de la peste bubónica y de una feroz plaga de insectos.

Instituida a instancias del venerable Antonio de Saavedra y Leiva, Deán de la Catedral y Párroco de Huanchaco, esta romería quinquenal es fruto del voto y juramento que el 13 de diciembre de 1681 prestó el Cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento de Trujillo.

Una tradición que aún perdura

Tal romería, popularmente conocida como *“huanchaquito”* y que suscita aún hoy la piedad de gran concurrencia de fieles, se inicia el 24 de noviembre. La imagen de la Virgen del Socorro es conducida a pie, de ida y de vuelta, a lo largo de los 14 kilómetros que separan a Huanchaco de Trujillo, durante seis días con sus respectivas pascanas o estaciones, sentada dentro de una litera de viaje barroca, y escoltada por las imágenes de San Miguel Arcángel y del Patriarca San José. El cortejo se dirige entonces a la Iglesia de Santa Clara, en donde las religiosas del Monasterio cambian su traje de viaje por uno más suntuoso con el que es llevada en hombros a la Catedral para un solemne novenario, que culmina el 8 de diciembre, Fiesta de la Inmaculada Concepción. Luego de recorrer diversas iglesias de la urbe en donde recibe sendos homenajes, inicia su viaje de retorno a Huanchaco, a donde llega finalmente para la Misa de Navidad.

Fuente: Tesoros de la Fe

LA PRADERA
ATELIER FLORAL

Detalles que emocionan y sorprenden

991 170 609

www.florerialpradera.com

Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37, Urb. Praderas del Golf

LAVADO DE Edredones

aquarela
LAVANDERÍA Y TINTORERÍA

SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO
981 646 404

AbreLista

El Ranking Musical Peruano



Tavo Castillo, leyenda musical peruana está en el ranking.

Las 10 PRIMERAS de la Semana 41:

- 1.- Ecuación de Amor. – Criss Werner - Cajamarca
- 2.- Belén Cochambre - Susana Baca - Lima
- 3.- Apus del Alma - Tavo Castillo - Lima
- 4.- Deja vu - Metanoia Groove - Trujillo
- 5.- La dama - Antihéroes, X Dinero - Arequipa
- 6.- Drop - Caos en Primavera - Trujillo
- 7.- Por ti daría todo - Stella Voidz - Pucallpa
- 8.- Libertad - JAS - Lima
- 9.- Free - We The Lion - Lima
- 10.- Abajo la Sunat - La Mala Reputación - Ica

ESTRENOS de la Semana 41:

- Nací para olvidar - Christian Meier - Lima
- La gran ciudad - Cuento Inmoral - Trujillo
- Una lloradita - Milena Warthon, Américo - Lima
- Días aquellos - Pléyades - Piura
- Cevichito - Wendy Sulca, Micro TDH - Lima
- Diferente - Iago Málaga - Arequipa
- Quemarme contigo - Nicolás Duarte - Lima



- Viday - Gabriel Senda - Ica
- Adormecido - Ohmar con H - Lima
- Volver a tropezar - Lovely Cats - Huancaayo
- Mi ola favorita - Amok - Lima
- Noche de acción - Tadeo Martin - Trujillo
- 2020 - Solare - Lima
- Memorias - Coyote - Chimbote
- Flores - Marsupials - Lima
- Se quema - Emmanuel Hoffman, Sabita - Piura
- Perdido - Industrial Park - Lima

DERECHA: Milena Warton, con la participación del chileno Américo trae un estreno.



Contraespionaje - Trazar Diamantes - Lima

Better - Migrant Motel - Lima

Delincuente Style - Alejandro Slay - Lima

Chica random - Almas Fugitivas - Lima

De alguna parte - Tsunami Fuzz - Lima

Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú.

Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: Fans de la música peruana.



ARRIBA: Christian Meier explora la música country con su estreno.

IZQUIERDA: We The Lion, también entre las 10 Primeras de la semana.

CENTRO MÉDICO DE LA
CLÍNICA PERUANO – AMERICANA

Dr. Juan Miguel
Del Campo Suárez

MEDICINA INTERNA

Av. Mansiche 828, Of. 201 - Telf. (044) 200363

Dr. Edmundo
Li Kuan

MÉDICO INTERNISTA
CARDIÓLOGO

R.N.E. 2861 - R.N.E. 15573 – C.M.P. 10254

CONSULTORIO:
Jr. Bolívar 203 – Telf. (044) 223215

ATENCIÓN: De lunes a sábado

TASACIONES \$
PERITACIONES

ING. NELSON FAUSTO RUIZ VEGA

PERITO CIP 18102

981 039 137

31 de Octubre: X Concierto de Temporada de Cantautores

El X Concierto de Temporada 2025 del colectivo Cantautores Trujillo será el Viernes 31 de Octubre, desde las 6:00 pm en el Auditorio del Centro Cultural del Banco de La Nación de Trujillo, situado en Jr. Orbegoso 652. En esta fecha participarán los reconocidos cantautores trujillanos: Renzé, Erick Avila, Mickymantra y Juan Cassinelli; al igual que los grandes cantautores Karlos Sánchez, Juan Carlos Iglesias y Alberto Quispe Cárdenas. Todos ellos presentarán sus mejores creaciones en distintos estilos.

El colectivo Cantautores Trujillo tiene como objetivo difundir el trabajo de los compositores que interpretan sus propias canciones y que se presentan “en vivo”, una vez al mes. Así que esta será una gran reunión musical para todos.

La entrada al concierto es completamente gratuita.

HORARIO 2025

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
06 PM		ESTILO FEMENINO PRINCIPIANTES BACHATA		ESTILO FEMENINO PRINCIPIANTES SALSA	
07 PM	SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 BACHATA	SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 SALSA	SALSA BÁSICO 1
08 PM	SALSA BÁSICO 2	BACHATA SOCIAL	SALSA BÁSICO 2	BACHATA SOCIAL	SALSA BÁSICO 2
09 PM	SALSA INTERMEDIO BÁSICO 1	SALSA BÁSICO 1	SALSA INTERMEDIO BÁSICO 1	SALSA BÁSICO 1	SALSA INTERMEDIO BÁSICO 1

Gamarra #232
Centro Cívico - Trujillo

Escuela y Compañía Zona Salsera
 @zona.salsera

948 859 305 (Moisés Alfaro)
 915 188 644 (Visión de la Danza)

¿Qué pasaría si se va José Jerí? ¿Es posible adelantar elecciones en el Perú?



Por:
JOSELYN
MICHELLE
ANTINORI
D'ANGELO



En medio de la creciente inestabilidad política, una pregunta vuelve al debate público: ¿Podrían adelantarse las elecciones generales? ¿Qué ocurriría si el presidente interino José Jerí dejara el cargo? La Constitución peruana y las normas electorales vigentes ofrecen una respuesta compleja, pero jurídicamente clara.

El marco constitucional ante la vacancia presidencial

La Constitución regula la vacancia presidencial en su artículo 113, que detalla sus causas, y dispone el orden de sucesión en el artículo 115: ante el impedimento permanente del Presidente, asume el Primer Vicepresidente, luego el Segundo Vicepresidente y, en defecto de ambos, el Presidente del Congreso.

Quien asuma la presidencia de manera interina tiene dos obligaciones inmediatas:

- 1.- Ejercer la presidencia y conformar un Consejo de Ministros.
- 2.- Convocar de inmediato a elecciones generales.

El término “*inmediato*” no implica una convocatoria automática, sino una coordinación institucional entre el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). La Ley Orgánica de Elecciones (Ley N° 26859) establece que los comicios deben convocarse con no menos de 120 ni más de 150 días naturales de anticipación; es decir, debe existir un periodo mínimo de cuatro meses antes de acudir a las urnas.

La coyuntura política actual

El Congreso de la República aprobó la vacancia de Dina Boluarte por incapacidad moral permanente, cumpliendo con la mayoría calificada exigida por el Reglamento del Congreso. Ante la ausencia de vicepresidentes, el presidente del Congreso, José Jerí, asumió la Presidencia de la República en aplicación directa del artículo 115 de la Constitución.

Esta sucesión lo obliga a convocar elecciones generales dentro de los plazos establecidos. Sin embargo, la normativa electoral impide que estas se realicen de forma inmediata, ya que deben respetarse los tiempos técnicos que garantizan un proceso electoral legítimo y organizado.

¿Es posible adelantar las elecciones?

Técnicamente no es sencillo ni inmediato. La organización de un proceso electoral nacional demanda, en promedio, un año de planificación. Según datos oficiales, la preparación de las elecciones generales de 2026 comenzó en julio de 2024, con un presupuesto estimado de S/ 820 millones.

Adelantar los comicios implicaría modificar el cronograma electoral, reasignar recursos y, sobre todo, reformar la Constitución, pues los mandatos presidencial y congresal están fijados hasta 2026. Dicha reforma requeriría mayoría calificada en el Congreso o, en su defecto,

un referéndum nacional, procesos que podrían extenderse por varios meses.

Por tanto, aunque exista voluntad política, el marco legal impide un adelanto inmediato. La legalidad constitucional prevalece sobre la coyuntura política y establece límites claros a las decisiones del Ejecutivo y del Legislativo.

Límites institucionales y escenarios posibles

El sistema político peruano no contempla mecanismos expeditivos para adelantar elecciones. Cualquier intento de reducir los plazos previstos en la Ley Orgánica de Elecciones sería inconstitucional y podría ser impugnado ante el Tribunal Constitucional o el Jurado Nacional de Elecciones.

En el escenario actual, el presidente interino solo puede convocar elecciones dentro del marco temporal de 120 a 150 días, mientras el JNE, la ONPE y el RENIEC organizan el proceso. Cualquier modificación adicional requeriría consenso político y respaldo jurídico.

En consecuencia, si José Jerí deja la Presidencia interina, el país atravesaría una transición constitucional en la que el nuevo presidente del Congreso asumiría el Ejecutivo y continuaría el mismo procedimiento: convocar elecciones dentro de los plazos legales, pero no de manera inmediata.

Si necesitas orientación o representación ante casos vinculados al ámbito penal o constitucional, puedes comunicarte con nosotros. Contáctanos al **967275471** o visítanos en Urb. Natasha Alta, Mz “P”, Lote 8, 2do piso, Oficina 202, al costado del Poder Judicial, en Trujillo.



Dirige:
LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187



Árbitro Nacional de Taekwondo - FDPTKD



Profesor del equipo de Taekwondo
Colegio Militar Ramón Castilla



16 años en la docencia



Profesor del taller de Taekwondo y
equipo de representatividad
Colegio Privado Bilingüe La Asunción



Licencia de Maestro Instructor
Otorgado por la FDPTKD



CLASES TODO EL AÑO

Av. Jesús de Nazareth # 259 - 3er piso
Asociación de Empleados Municipales - Trujillo

INFORMES e INSCRIPCIONES:  **949 389 039**



NOTICIAS TRUJILLO

   

@NoticiasTrujillo

¿Qué Fue?

LUNES A VIERNES
8:00 am

sin Rodeos

LUNES A VIERNES
9:00 am

FUERA DE JUEGO

LUNES Y VIERNES
11:00 am

FACU Factos

LUN, MIÉR Y VIER
10:00 am

LA COMBI COMPLETA

MARTES Y JUEVES
10:00 am

LA COMBI

 

@LaCombiNoticias

 www.noticiastrujillo.pe **CONTÁCTANOS:**  943 333 021  942 222 026

En San Andrés

CHIFA TAN MUY

En Los Jardines del Golf

BANQUETE 05 PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

BANQUETE 07 PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o Alitas Ostión
- Gaseosa

BANQUETE 15 PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chanco al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

BANQUETE 17 PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión chanco al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

233 035 | 947 000 952 | 993 404 832

533 506 | 948 395 455 | 948 836 360

12:00 m. a 3:30 pm.
6:00 pm. a 10:30 pm.

Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)

CARTA VIRTUAL

MAESTROS
del
SABOR

COMBO
Portugués
PORTUGUESA
FAMILIAR

+ PAN AJO
+ GAS. 1.5L

S/ 45

45-5000

www.pizzamostra.com

Delicias que sorprenden y encantan...

EL PESCADITO MOCHERO RESTAURANT

Av. La Marina 290 Moche
Telf. 949170282

barriga sin tener que ir al gimnasio".

*** **

- ¿Sabes cómo se le llama al pato que no le gusta nadar con otros patos?

- No ¿Cómo se llama?

- Antipático.

*** **

- Te amo.

- ¿Y cómo sabes que es amor?

- Porque cuando pienso en ti no puedo respirar.

- Eso es asma.

- Entonces te asmo.

*** **

Todo político aspira imitar a Mickey Mouse: ser muy encantador para que la gente se olvide de que es una rata.

*** **

Cuando una mujer te dice: "Dime la verdad", es porque ya la sabe.

El Buelo RESTAURANT

POLLO A LA LEÑA
ALITAS, SALCHIPAPAS
ALMUERZOS FAMILIARES

DELIVERY
945492059

Humor

en las

REDES

- Debí haber escuchado aquel consejo.

- ¿Cuál?

- No sé; no lo escuché.

*** **

- Yo soy una persona llena de sueños y metas.

- ¿Y cuál es tu sueño más grande?

- El que me da después del almuerzo.

*** **

Oración de una gordita:

"San Ignacio, San Ignacio: haz que baje la

- Detuvieron a un ciego por ser sospechoso de un robo; pero ya lo soltaron.

- ¿Ya lo soltaron?

- Si. Resulta que ese ciego no tenía nada que ver.

*** **

JUGUERIAS San Agustin

DELIVERY
949 623 222

www.sanagustin.pe

Av. América Oeste Mz. M Lt. 11 Natasha Alta (costado Torre Upao)

ORQUÍDEA AZUL

GALERÍA DE ARTE

CUADROS EN VENTA

de la serie NOCHE DE LUNA, del Maestro Ángel Suárez

CALLE SAN MARTÍN DE PORRES 154 - URB. SAN ANDRÉS / RESTAURANTE EL MOCHICA DE DOÑA FRESIA